

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.295

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. . . . . 1,50 pesetas.  
Provincia, un trimestre. . . . . 5  
Extranjero. . . . . 10

ALMERÍA — Martes 27 de Enero de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct

## AZUFRES

químicamente puros garantizados, infinitamente mejores que los de Italia y Marsella.

La Sociedad Anónima Azufrera del Coto de Hellin y en su representación los Sucesores de E. Steinfeldt, calle Prado, 15, Madrid, tienen el gusto de ofrecer á los compradores de esta provincia las cantidades que deseen de terron sublimado y flor sublimado á precios muy ventajosos, dada la superioridad de clases.

Se admiten pedidos en firme para la entrega inmediata SIN LIMITACION DE CANTIDAD, desde diez toneladas, debiendo dirigirlos á Sucesores de E. Steinfeldt ó á sus representantes en Almería

Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Se facilitan muestras á quien las pida.



## Línea semanal de vapores. DE MUELLE A MUELLE

SALIDAS: De Barcelona para Almería, los sábados. De Almería para Málaga, Motril y Barcelona, los martes.

El Fraucolí sale el día 27 para Málaga Motril y Barcelona

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

### SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING COMPANÍA «AURORA»  
«Lloyd Inglés». — Londres. Bilbao.  
Adalberto Ruiz, Príncipe 65, (frente al Teatro Cervantes).

## Bonos químicos

especiales para parrales.

FABRICANTE: José G. García.

Director facultativo: Mr. Alberto A. Rousell, Ingeniero químico de la Escuela de Ingenieros de Marsella.

Se garantiza el análisis de las materias que contiene.

PRECIOS ECONÓMICOS

Depositarios exclusivos en esta provincia J. Salazar Menendez y Comp.<sup>a</sup>

Oficinas: N. Rodrigo 26

Almacenes: Calle del Puerto

Compañía de Seguros contra incendios

«Phoenix», establecida en Londres en 1782.

Subdirección de Almería

J. Salazar Menendez y C.<sup>a</sup>, Navarro Rodrigo 26.

## DE POLÍTICA.

A pesar de la benevolencia acentuada con que algunos periódicos han tratado las recientes circulares del ministro de Gracia y Justicia y del fiscal del Supremo sobre la cuestión electoral, subsiste en la opinión general inevitable escepticismo, porque estas circulares se han publicado muchas veces con las propias ideas, y porque las de ahora precisamente han coincidido con la denuncia de violencias evidentes perpetradas por varios gobernadores.

Tenían que llamar tanto más la atención los abusos de autoridad denunciados, cuanto que el actual Gobierno ha puesto especial cuidado en presentarse como modelo de sinceridad, haciendo insertar en los periódicos, sueltos y artículos que implicaban así como el anuncio de una vida nueva, si bien incurriendo en errores que fácilmente descubre quien tenga alguna memoria,

Se pregona, como ejemplo de gran austeridad, que no se remuevan Ayuntamientos ni Diputaciones, sin advertir, por un lado, que el elemento más influyente de los Ayuntamientos en la lucha electoral, es el alcalde; y los alcaldes, público es que se están removiendo, incluso los de barrio, y sin reparar, por otro, que las dos ó tres últimas elecciones generales de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales se han hecho bajo el mando de Gobiernos conservadores, al extremo de originar este hecho una gran dificultad al último Gobierno liberal, especialmente por lo que afectaba á la elección de senadores.

Hace ya algunos años, en honor de la verdad, que no se cometen las violencias que antes eran tan frecuentes y descaradas; y buena prueba de ello es que las minorías, á causa de su importancia, hacen difícil la vida parlamentaria de los gobiernos.

Con todo lo dicho, no pretendemos nosotros que los gobiernos sean indiferentes á la lucha electoral, y que no tengan derecho de mostrar sus simpatías por candidatos determinados.

La total ausencia de iniciativas, que algunos pretenden, sólo serviría para que autoridades audaces ó muñidores sin conciencia, suplantarán la acción de los gobiernos, mil veces preferible, si se emplea con alleza de miras, á la anarquía que habría de surgir dejando que cada cual hiciere lo que quisiese.

Lo incomprendible y lo que causa disgusto es que se hable con tanto énfasis de la sinceridad electoral, y que se tolere que los gobernadores apelen á medios reprobables para preparar el terreno á los candidatos oficiales.

En una palabra, las obras no corresponden á las promesas, y así se explica que el escepticismo y la desconfianza estén ganando mucho terreno.

## EFEMÉRIDES.

CARLOS HAES.

27 DE ENERO.

El 27 de Enero de 1829 nació en Bruselas, Carlos Sebastian Pedro

Huberto de Haes, uno de los pintores más eminentes de cuantos registra la historia del Arte contemporáneo.

Muy joven aún vino á España recibiendo las primeras lecciones de dibujo en Málaga, de D. Luis Cruz, pintor honorario de Fernando VII.

El padre de Haes deseaba destinarle al comercio, pero la resolución del joven Carlos triunfó de aquellos propósitos y logró viajar por Francia, Alemania y Holanda, extendiendo incesantemente la pintura.

Vuelto á España en 1855, concurrió con sus obras maestras á las Exposiciones del 56, 58, 60 y 62, alcanzando sucesivamente todas las medallas y siendo agraciado con la encomienda de Carlos II.

Después de unas brillantísimas oposiciones, obtuvo la plaza de profesor de paisaje en la Escuela de Bellas Artes de Madrid en 1857 y el 59 fué elegido individuo de número de la Real Academia de San Fernando.

Más tarde fué nombrado también profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos, formando parte del Jurado en varias Exposiciones y siendo ya su nombre universal.

Sus cuadros exceden de «cuatro mil» y el efecto que en Madrid produjeron algunas de sus obras pictóricas, tales como la del paisaje titulado «Cerro coronado», fué de admiración y sorpresa.

Verdadero innovador de la pintura de paisaje, supo elevarla del rango de secundaria que algunos le concedían, al preeminente lugar que se merecía, y al modo de Constable en Inglaterra, hizo en España una revolución artística.

La soltura en la ejecución, la brillantez en las tintas y la delicadeza al modelar, unido al ambiente que en sus cuadros se observa, hace que Carlos Haes, quien siempre pintaba por estudios del natural que «veía» como nadie, haya sido el fundador de la Escuela Moderna de Paisaje.

Murió en 17 de Junio de 1898, después de haber realizado una producción artística de las más numerosas y de las más admirables.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## DESDE MADRID.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Con expectación se espera el resultado de la reunión de exministros liberales de esta tarde, pues se advierte la excitación que entre ellos reina y que marcan diferentes tendencias.

El programa hecho por el señor Montero Rios, según lo que se conoce de dicha obra por referencias de la prensa, hay que confesar lo muy democrático de sus conceptos, lo confirma en un todo mis noticias en anteriores cartas.

El Gobierno procura ocultar los disgustos que en su seno ocurren por los preparativos electorales y el aplazamiento del Consejo de Ministros que había de verificarse hoy, obedece, según los bien enterados, á que el Sr. Silvela rehuya el poner frente á frente á los Sres. Dato, Villaverde y Maura, entre los cuales tan poca armonía hay y así dando tiempo al tiempo, consigne que se aplaquen los ánimos y no ocurra el conflicto tan pronto como se teme.

El Sr. Maura será poco tiempo ministro, y hay quien asegura, y ciertamente de los mismos conservadores, que pudiera darse el caso de que tuviese que abandonar su cartera antes de las elecciones.

No lo creo, pero sí que al fin tendrá que salir del Gobierno por los odios que ha despertado en la unión conservadora, y esta impresión me indirectamente la confirma el propio ministro de la Gobernación, quien anuncia un viaje largo por el extranjero allá pasada la primavera, y pre-

guntándole sobre esto un personaje diplomático que se extrañaba de que siendo ministro de la Gobernación precisamente pudiera dejar su cargo para emprender un viaje, eroyendo que sin duda sería porque el Sr. Maura cambiaría su cartera por otra que hiciera menos precisa su constante permanencia en Madrid, contestóle aquel sonriente:

—Bien puede ocurrir que para esa fecha no forme yo parte del Gobierno.

Como se vé, hay mar de fondo en el Gobierno, pues por otro lado los ataques que una parte de la prensa dirige al Sr. Sanchez de Toca no han cesado y la cuestión de Marina aún está sin resolver.

El único ministro que mantiene con entereza su actividad y seriedad en la gestión de su departamento es el Sr. Dato, quien merece los aplausos de parte de la opinión por sus circulares sobre elecciones, por sus propuestas de indulto á los complicados en el proceso de la «Mano Negra» y por sus reformas.

M. Madrid 24 Enero 1903.

## De Marruecos.

### La situación en Fez

Dicen de Fez que las tropas imperiales llevan diariamente á la capital, desde el sábado de la semana anterior, cabezas y prisioneros, que suman ya número considerable.

Con motivo de las victorias logradas por los imperiales, y para festejarlas, la ciudad está engalanada.

El gobierno del Sultán ha enviado á Marrakesh 40 cabezas, para probar á las tribus de aquella región, que está próximo el triunfo definitivo de las armas imperiales.

### De Melilla.—La kábila de Benisaid.

La kábila de Benisaid, continúa en lucha con las fuerzas del caid, á causa de las diferencias que tiene con éste.

Ha habido bastantes muertos de una y de otra parte.

### Municiones para los insurrectos.—Expedición del Roghi.

Se asegura que en el campamento insurrecto de Tazza se han recibido grandes pertrechos de municiones, habiéndose adherido al pretendiente diferentes kábilas comarcanas.

El Roghi, seguido de algunas fuerzas, ha salido de Tazza en dirección desconocida, causando estas noticias gran alarma entre las tropas del Sultán.

### «Bu-Hamara».

El Roghi era conocido por el apodo de «Bu-Hamara», que significa el «Tío de la burra», y que, según es bien sabido, procedía de que acostumbraba á cabalgar en una pacífica pollina.

Pero ahora resulta que los moros no dan al Roghi el sobrenombre de «Bu-Hamara», sino el de «Bu-Hamala»; que si bien suena al oído casi lo mismo, tiene significación muy distinta.

En efecto; «Bu Hamala» quiere decir: «El hombre del cordón de seda milagroso»; apodo que le ha valido al Roghi un cordón de seda del cual nunca se desprende, y al que atribuyen sus partidarios los prodigios que el pretendiente ejecuta, ó se le atribuyen.

## La fiesta del árbol.

El secreto de los juegos, esparcimientos ó recreos de la infancia y la juventud, consiste en lograr que sean á un mismo tiempo útiles y

agradables, y ninguna diversion, ningún entretenimiento y distraccion que reuna estas cualidades en tan sumo grado, como la hermosa y culta fiesta del árbol, que á la vez que enseña é instruye á los niños, y aún pudiera decirse también á los que dejaron de pertenecer á tan bella edad, los deleita y regocija haciéndoles comprender del modo más práctico y conveniente, lo utilísimo y trascendental que es para la vida en sus diversas manifestaciones, cultivar los campos, respetar las plantas y conservar cuanto otros con fé y entusiasmo establecieron ó fundaron para bien y provecho de todos.

Por esto, porque los pueblos acertaron á comprender los resultados bienhechores de un festival que resolvía uno de los problemas más benéficos y de mayores frutos en la moderna educación, fué por lo que halló eco y se abrió paso esta fiesta, debida á la feliz iniciativa del acaudalado filántropo de la república norte-americana, Stterhling Morton, quien la organizó por vez primera en 1872, en Nebraska, donde anualmente se celebra, habiendo sido declarada fiesta nacional.

En España tuvo lugar dicha fiesta, la primera vez, en Madrid el 26 de Marzo de 1896, y fué iniciador de ella el diputado provincial señor Belmás, aceptando unánime el pensamiento la Corporación que presidía el profesor de la Escuela Normal Central de Maestros y Consejero de Instrucción pública, D. Eugenio Cembrain y España; la acogió igualmente el Ayuntamiento, y dispuso su valiosa protección S. M. la Reina.

Con tanta solemnidad como concurrencia, realizóse el hermoso festival, ascendiendo á muchos millares de personas, entre los que figuraron primordial y presidencialmente, las Infantas D.<sup>a</sup> Isabel y D.<sup>a</sup> Eulalia, los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia, el Arzobispo de Madrid-Alcalá, el Gobernador Civil, el Alcalde, el Presidente de la Diputación, el Rector de la Universidad Central y otras altas entidades oficiales.

Llevóse á cabo el acto en el cerro del Centinela y fueron 2.000 los infantiles discípulos de las escuelas públicas y privadas que asistieron. A cada uno, despues de entregarles una medalla conmemorativa, se le designó su árbol, dedicando un frondoso «bonetero» á S. M. el Rey, que no pudo concurrir por impedirsele una ligera indisposición.

¿Qué de extraño tienen acudieran á dar solemnidad y realce en tan culto acto las más respetables y distinguidas personalidades de la Corte, si las ventajas que reporta esta fiesta, si la cantidad y número de beneficios y frutos que ofrece, son incalculables?

El árbol, que en su crecimiento y desarrollo simboliza á la tierna infancia, dando una idea clarísima de los múltiples cuidados que su instrucción y educación exige, presta así mismo bienes preciados.

Los árboles y arbustos nos proporcionan sabrosos frutos; deleitan los sentidos; embellecen plazas, jardines y paseos; embalsaman y templan el ambiente; purifican la atmósfera; mejoran las condiciones de salubridad; promueven la lluvia que fertiliza los campos; facilitan albergue á canoras avecillas; rompen el vendabal y detienen la desbordada corriente; nos surten de esencias, aceites, resinas y sustancias medicinales, que alivian ó curan nuestras dolencias, y cuando debilitados por tan excesiva prodigalidad se nos ofrecen místicos y agostados, cayendo al fin, rendidos por el hacha implacable, aún continúan suministrándonos el material precioso que ha de servirnos para construir el rico mobiliario y la suntuosa morada del potentado, el flotante buque, la con-

sistente travesía para asiento de las barras de la vía férrea ó el humilde poste, sostén y apoyo de los hilos telegráficos.

¡Qué utilísimo y que bienhechor es el árbol!

Insensatos y bárbaros son quienes en vez de renovar, multiplicar y proteger el arbolado, cimbrean ó tronchan los endebles y preciosos arbolillos, y desarraigan las tiernas y productivas plantas.

Trabajemos y prestemos todos nuestro concurso para que desaparezca esa tendencia de pequenuelos y «grandullones» al «dale que le dás» hasta aflojar ó tronchar los tiernos arbolitos.

Coadyuemos á que la culta fiesta del árbol se reproduzca en otras localidades, pues tan precisos es «plantar» y «respetar» arbolitos, y tengamos en cuenta el proverbio árabe que dice: «No ha cumplido su misión en la Tierra el hombre que, al morir, no deja un hijo, escrito un libro ó «plantado un árbol».

FRANCISCO SIMON IZQUIERDO.

Almería.

## Suscripción popular

abierta con el objeto de recaudar fondos para conmemorar solemnemente el 4.º centenario de la aparición de la Imagen de Maria Santísima del Mar, Patrona de Almería.

NOMBRES DE LOS DONANTES Y LIMOSNAS RECOGIDAS.

(CONTINUACION.)

Don Antonio Bueno Pardo, 8 pesetas; don Pedro Valenzuela, 75 céntimos; doña Soledad Perez, 1 pta; una devota, 10 id; doña Luisa For-te, 10 ctmos; doña Isabel Leal Perez, 1 pta; doña Asuncion Sirvent, 10 ctmos; doña Dolores Martinez, 10 id; doña Maria Segura, 5 id; doña Candelaria Alfonso, 50 id; don Antonio Martinez, 50 id; doña Josefa Corral, 1 pta; doña Amalia Puig, 50 ctmos; doña Ana Taramelli de Laynez, 5 ptas; doña Magdalena Tovar de Amat, 5 id; doña Maria Percebal del Moral, 5 id; doña Emilia Porras de Paniagua, 10 id; doña Antonia Godoy, viuda de Cámara, 10 id; doña Margarita Garcia, 5 ctmos; doña Carmen Maldonado de Gil, 2'50 ptas; don Manuel Sanchez, 50 ctmos; doña Encarnación Baños, 25 id; doña Juana Mendez 75 id; doña Carmen Viga, 5 ptas; doña Maria Vals de Carmona, 5 id; La niña Mercedes Vals, 1 id; don José Carmona, 5 id; Señorita Rogelia Jover, 2 id; doña Luisa Segura, 1 id; doña Domitela Aviñó de Padilla, 2 id; doña Jacoba Vazquez de Martinez, 50 doña Manuela Sanchez del Moral, 5 id; doña Encarnación Montoya, 25 ctmos; doña Carmen Espinosa de Castro, 5 ptas; una devota, 10 id.

Suman 153 pesetas 90 céntimos.

(Se continuará.)

## La Gaceta.

DIA 24.

**Gobernacion.**—Real decreto concediendo á la villa de Guetaria (Guipúzcoa) el título de invicta.

**Gracia y Justicia.**—Reales órdenes nombrando Registradores de la propiedad de Madrid (Mediodía) y Gerona, á D. Victor Garcia de la Cruz Aoebal y D. Robustiano F. Herreros Marcos.

**Agricultura.**—Real orden concediendo autorizacion para aprovechar una marisma en la ria de Solía (Santander).

## BOTICA CENTRAL

DE

Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO  
15—REAL—15.—Almería

## GACETILLAS.

Politica local.

Con la llegada del nuevo Gobernador civil de la provincia D. Carlos Barroso, comenzaron los comentarios entre los políticos de esta capital, sobre cual fracción de las tres

en que está dividido el partido conservador, sería dueña del cotarro.

Se hacían cálculas para todos los gustos; unos que el Gobernador traía órdenes terminantes del Sr. Silvela para entregar el poder á los señores D. Emilio Perez y D. José Jimenez; otros decaían todo lo contrario y por tanto que el «amo político», sería D. José Meca, y por último algunos aseguraban que ninguno de los expresados señores estaban contentos con la entrevista celebrada con el Sr. Barroso.

Este, como es natural, recibió ayer numerosas visitas de políticos, ignorándose fijamente á donde irá el «lio» que comenzó hace mucho tiempo y que no sabemos, por desgracia para Almería, en que quedará.

Nuevamente vendrán las comisiones políticas de los pueblos á saludar al Gobernador, como lo hicieron con el anterior Sr. Pidal, y seguiremos, por lo que se vé, toda la vida en esta actitud.

Sobre la cuestión política de Almería, dice lo siguiente nuestro colega «El Correo», de Madrid:

«LA POLÍTICA EN ALMERIA.—Dice la prensa conservadora:

«Anoche salió para Almería el nuevo gobernador civil de aquella provincia, D. Carlos Barroso, que por la tarde celebró detenida entrevista con el senador de la Union conservadora Sr. Cárdenas.

«La tal entrevista, solicitada por dicho gobernador, en virtud de superiores indicaciones, se ha interpretado por todos los que de ella han tenido noticia, como una ratificación para D. José de Cárdenas en el cargo de jefe de aquel partido en la provincia de Almería, cargo que viene desempeñando desde su disidencia de Cánovas por seguir al Sr. Silvela.»

Esto dice la prensa conservadora, pero como con respecto á Almería no se puede vaticinar nada, por ser una de las provincias que más le dán que hacer al Gobierno—según frase de Silvela—esperamos los hechos para juzgar.

### Plantaciones.

Nos asegura un conocido agricultor, que pasan de veinte mil las plantaciones que se han hecho este año, en nuestros montes.

Pinos, casuarinas, chaparras y eucaliptos, en número tan exorbitante, han ido en esta época á repoblar nuestros terrenos.

Mucho nos satisface que nuestros agricultores olvidando el camino de la rutina, emprendan nuevos derroteros que han de llevarlos no solo á su propio enriquecimiento, sino al beneficio de nuestro país, pues sabida es la utilidad que á la salud y al ornato, prestan los árboles en general.

Nuestras continuas escitaciones van dando algún resultado.

### Contra las recomendaciones.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden por la que se prohíbe, tanto á los funcionarios del orden judicial, como á los del ministerio de Gracia y Justicia, hacer ninguna recomendación en los asuntos que estén pendientes de fallo en los Tribunales de justicia.

Por la misma disposicion se prohíbe á jueces y magistrados, contestar las cartas de recomendacion que reciban.

### Gobernador.

Acompañado de su distinguida familia, en el tren-correo marchó ayer con dirección á Lérida, donde ha sido trasladado con el mismo cargo, D. Luis Pidal, Gobernador civil que ha sido de esta provincia hasta anteayer por la noche.

Deseamos al Sr. Pidal feliz viaje.

### Nuestro ferro-carril.

Personas peritas, que hace poco han visto el puente que en nuestra línea de Linares, acaba de tender la Compañía del Sur de España, á la salida de Baeza, hacen grandes elogios de esta obra de fábrica que ha sido construida por la Sociedad Marítima y Terrestre de Barcelona.

Las obras no se han paralizado, pues actualmentese ocupan losobres en el gran terraplén que une el puente con los otros trabajos ejecutados ya en el corto trayecto de siete kilómetros que restan por abrir á la explotación en nuestra línea.

### «La Ultima Moda»

publica en el número 786 (25 Enero) 86 elegantes modelos de disfraces y

acesorios para Carnaval. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar y un patron cortado.—Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velazquez, 42, hotel, Madrid.—Se romiten gratis números de muestra.

### D. E. P.

En una de las Áncas que poseía en Granada, ha fallecido la señora doña Maria Llorente Garcia, viuda de Gardyn, que contaba en esta capital con muchas simpatías.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia.

### Sobre la fiesta del árbol.

En nuestro número de ayer, dimos cuenta de la hermosa fiesta llamada del árbol, celebrada por segunda vez en esta capital el domingo último.

Entre la relación que insertamos de los colegios públicos y privados que asistieron á dicha fiesta, se suprimió, por culpa de nuestros cajistas, el Evangelico que dirije el señor Alonso (D. Tomás) y el de la escuela del Norte.

Tambien dijimos ayer que la carroza era representación del gremio de agricultores, cuando fué costeadada por nuestro municipio, careciendo por lo tanto de carácter particular, ni de gremio alguno.

### Consulta médica de especialidades.

El reputado médico de Madrid D. Fermin Guerrero, que se halla en Almería hospedado en el Hotel Tortosa, Paseo del Príncipe, admite consultas en su Gabinete y visita á domicilio á cuantos enfermos reclaman su asistencia, y practica curaciones por la moderna opoterapia, de las enfermedades del estómago, pecho, nerviosas y genito-uritarias.

Para los que padezcan de hernias (quebraduras) procedimiento mixto-interno y externo por aparato contentivo modelo.

Exito garantizado.

Horas de consulta: de 10 á 1 y de 4 á 6 de la tarde.

### Teatro Variedades.

Hoy martes no hay función, para dar lugar al ensayo general de la magnífica última producción de don José Echegaray, «Malas herencias».

### Diputado.

Dice un colega que ya ha sido retirada la candidatura á Diputado á Cortes por el distrito de Vera de don Luis Silvela, no quedando más aspirantes que el adicto D. Manuel Jimenez Ramirez y el de oposicion Sr. Pertegáz.

### B. L. M.

Hemos recibido un atento besa la mano del nuevo Gobernador civil D. Carlos Barroso, participándonos haber tomado posesion de dicho cargo y al mismo tiempo ofreciéndonos su cooperacion más decidida para cuantos asuntos se relacionen con la mejora moral y material de esta provincia.

Agradecemos el ofrecimiento del Sr. Barroso, y ya iremos llamándole la atención de los muchos abusos que se cometen en nuestra capital y que en nada tienen relación con la política, de la cual estamos completamente desligados.

### Teatro de Cervantes.

Ya se ha terminado la instalacion de las grandes puertas de hierro que cubren los huecos de la fachada baja y principal de nuestro teatro de Cervantes.

En breve se recibirán los grandes cuchillos que se han encargado á Bilbao para la techumbre de dicho coliseo, procediéndose inmediatamente á su montura.

### Siguen las raterías.

Apesar de los varios rateros que han ingresado en la cárcel debido solo al trabajo de la Guardia civil, aún se siguen cometiendo en nuestra capital ciertos hechos á los cuales no estábamos acostumbrados.

Anteanoche, serían las 10 próximamente, un individuo de aspecto sospechoso, aprovechando la ocasión que nuestro amigo D. Juan Vergas, salió de su domicilio de la plaza del Romero, entró en el portal de la casa y cerró la puerta de la calle.

Ya en el portal, comenzó su intento de abrir la puerta de enmedio, pero advertidas las señoras de la ca-

sa, que se encontraban solas, echaron el cerrojo, dando al mismo tiempo voces para que acudieran los vecinos y las autoridades.

El individuo se encontró comprometido y no quería salir del portal apesar del escándalo que se formó, optando por hacerse el borracho.

Por fin, cuando le pareció conveniente, salió á la calle, siendo detenido por los serenos que lo condujeron al Ayuntamiento.

Allí no fué posible que dijera la verdad, pues solo contestaba que la borrachera le había dado por entrar en el portal.

Ya ven nuestras autoridades que aún queda gente de mal vivir en Almería.

### Capilla.

Como ya hemos anunciado, en la pasada semana se comenzaron las obras de ornamentacion interior de la capilla dedicada á la Sagrada Familia.

Hemos visto algunos de los croquis que ha hecho para la pintura mural el Sr. Lopez Redondo y en verdad que vá á resultar dicha obra una joya artística de gusto y riqueza.

### Boletín meteorológico de Almería.

Las observaciones de ayer fueron las siguientes:

Altura barométrica.	776'0
Termómetro seco.	13'3
Id. húmedo.	11'1
Dirección del viento.	S. E. flojo
Mar.	Rizada.
Estado del cielo.	Acelajado.

### ¡Gracias á Dios!

Por fin vemos que nuestras calles se barren por los encargados de la limpieza.

Ahora que se ha gastado una partida en escobas, es necesario que éstas se utilicen, limpiando perfectamente las aceras y las calles adoquinadas, porque en verdad que hasta aquí hemos vivido como si la ciudad hubiera sido un gran estercolero.

## Comprobado

### á diario.

Quando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos, debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.



Desconfiarse de las falsificaciones y rehúscase toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentran en todas las Farmacias, 1'25 La Caja.

La Theobromina fosfatada Luque no es un medicamento, sino un alimento que viene á compensar las pérdidas orgánicas cuando la nutrición está empobrecida ó insuficiente. De venta en todas las droguerías, farmacias y ultramarinos.

No hay vinos superiores á los de la casa del señor D. Pedro Domecq universalmente conocida. En 170 años de existencia ha extendido su fama y relaciones en todos los mercados del mundo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

### Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputacion, número 435, sucursal de A. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase Milagros confites ó Inyeccion anti-venérea y Roob anti-sifilítico Costanzi en 4.ª pag.

## Juzgado Municipal.

DIAS 25 y 26

### NACIMIENTOS

Francisca Rodriguez Mayoral, Alfredo Jurado Rodriguez, y José Hernandez Ledesma.

### DEFUNCIONES

Miguel Perez Bornas, Isabel San-

chez Calatrava, Agustina Ferrer Bonachera, José Quesada Salas, Dolores Abad Sanchez, Magina Miranda Lopez, Antonio Rodriguez Rubí, y Juana Carrillo Ruiz.

### CASAMIENTOS.

Ninguno.



## La sesión de ayer.

Hacia ya tiempo que no se había visto el Ayuntamiento tan concurrido como ayer tarde y con el «lujo» de concejales que acudieron á la sesión, pero se trataba de la variación de empleados y ya se sabe que hay «animación» cuando esto ocurre.

Comenzó la sesion bajo la presidencia del Alcalde Sr. Muñoz, asistiendo los Sres. Moreno Gallego, Batlles, Massa, Campoy, Gimenez Bueno, Perez Gallardo, Leal de Ibarra, Perez Cordero, Lopez Fernandez, Perez Garcia, Perez Lopez, Terol, Oliveros, Alonso, Garcia del Pino, Granados, Gonzalez Tamarit, Gimenez Orozco y Verdejo.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Cuenta del Fiel del Matadero público, de 72 pesetas, por gastos ocasionados en el mismo portuberia para la chimenea, sellos y varias composuras.

—Idem del Inspector de Policía Urbana, de 491 pesetas, por el importe de los gastos ocasionados en el arrecifado del Malecón y calle del Puerto.

—Idem de D. Carlos Martinez, de 5 pesetas, por los repiques de campanas en el dia de S. M. el Rey.

—Idem de Alejandro Tamayo, de 30 pesetas, por tres docenas de cohetes disparados con motivo del dia de S. M. el Rey.

—Idem del Sr. Director de la Banda Municipal, de 109 pesetas, por el arreglo completo de varios instrumentos y material y otros efectos para la banda.

—Oficio del capellán D. Jerónimo Dominguez, solicitando una subvencion de 100 pesetas para las fiestas de San Blas.

—Cuenta de 184'50 pesetas, por esteras y arreglo de varios muebles, —Informe de Secretaría y Contaduría sobre devolucion de fianza al arrendatario dei Matadero en el año 1902.

—Cuenta de Enrique Picon, de pesetas 293'50, por limpia de retretes y otras obras en el Ayuntamiento.

—Idem de 1 995'50 pesetas, por los gastos de la fiesta del árbol.

—Informe de la Comisión de Ornatu relativo á la venta de parcelas del Municipio.

—Distribucion de fondos para el mes de Febrero próximo.

Terminado el despacho ordinario, se leyó la dimision presentada por el Secretario de la Corporacion don José Trujillo.

El Sr. Perez Gallardo pidió que constara en acta el sentimiento de la Corporacion por la dimision del Sr. Trujillo.

El Sr. Perez Garcia votó en contra.

El Sr. Perez Gallardo propuso para Secretario interino á D. David Estevan Gomez.

También votó en contra el señor Perez Garcia.

Siempre leyéndose las dimisiones de otros empleados.

Despues de hablar los señores Perez Garcia y Perez Gallardo, propone éste que se admitan las dimisiones presentadas y que se acuerde la cesantía de los demás empleados.

El Sr. Perez Garcia dijo que los empleados que se nombraran fueran con el carácter de interino.

El Sr. Moreno Gallego propuso que tambien constara en acta el sentimiento por la separacion de todos los empleados.

Fueron admitidas las dimisiones presentadas.

El Sr. Perez Garcia manifestó que convendria hacer público el motivo de las cesantias propuestas por el señor Perez Gallardo, pues en caso contrario pareceria que era obra del caciquismo.

El Sr. Perez Cordero dijo que le extrañaban mucho las palabras del Sr. Perez Garcia, añadiendo que

cuando este ocupó la Alcaldía hace unos dos años, en un solo día hizo lo mismo; mas aún, nombró diez empleados más de los que había en plantilla.

El Sr. Perez Garcia contestó que no admitía el cargo del Sr. Perez Cordero, pues si hizo algo de eso, fué por circunstancias especiales y debido a un voto de confianza que se le concedió.

Después de una discusión en la que intervinieron los Sres. Perez Garcia, Perez Gallardo y Perez Cordero, propuso éste el nombramiento de los empleados que al final de esta reseña insertamos.

Terminada la discusión sobre la variación del personal, el Sr. Perez Garcia llamó la atención del Ayuntamiento sobre haber estado insepulto una semana el cadáver de una niña, en la barriada de la Cañada de San Urbano, por no haber dado el certificado el médico del distrito.

El Sr. Perez Lopez defiende al médico, añadiendo que á éste no se le ha dado conocimiento de ello, ni que tampoco estaba el padre de la niña incluido en el padrón de pobres.

El Sr. Alcalde hace historia de lo ocurrido, comprobándose que no ha sido culpa de la Alcaldía ni del médico.

El Sr. Moreno, después de varias explicaciones, pidió que quedara sin efecto el acuerdo tomado en sesión del día 14, sobre la expropiación de una parcela de su propiedad, existente en el lado levante de la rambla del Obispo, frente á la fábrica del Sr. Oliveros.

El Sr. Terol se ocupó sobre el alumbrado eléctrico en los barrios extremos, llamando al mismo tiempo la atención del Sr. Alcalde para que haga á la fábrica del gas cumpla con el contrato, pues la mayoría de las noches se encuentra la capital casi á oscuras.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

\*\*\*

Los empleados nombrados, fueron los siguientes:

Secretario: D. David Estevan Gomez.

Oficial primero: D. Francisco Perez Ibañez.

Id. segundo: D. Agustin de Burgos Beloy.

Id. terceros: Sres. D. Juan Manuel Cruz y D. Joaquin Muley Perez.

Oficiales cuartos: D. Lorenzo Perez Gallardo y D. Patricio Benitez Cano.

Auxiliares de Secretaria: D. Teodoro Fernandez Martinez, D. Francisco del Pino Hernandez, D. Rafael Diez Castro, D. Bruno Vives Terol, D. Manuel Morcillo Marin, D. Manuel Montoya Garcia y don Luis Gomez Salate.

Auxiliares de Contaduría: señores D. Clemente Santaolalla Iñigo y don Simon Gimenez Morata.

Depositario: D. José Dominguez.

Oficial de Depositaria: D. Rafael Moreno Taramelli.

Auxiliar de id: D. Agustin Alonso Diaz.

Oficial del Negociado de Cuentas: D. Miguel Leal de Ibarra.

Auxiliar de id: D. Luis Garcia Aguirre.

Procurador agente: D. Salvador Navarro Muñoz.

Representante agente en Madrid: D. Evaristo Sellés Angel.

Escribiente primero del Arquitecto: D. Miguel Burgos Beloy.

Idem segundo: D. Sebastian Galvez Diez.

Auxiliar de la Farmacia Municipal: D. Baldomero Cruz Fernandez.

Secretario especial de la Alcaldía: D. José Valdivia Puertas.

Inspector de Policía Urbana: don Antonio Silva Perez.

Capataz de riegos: D. Rogelio Silva Perez.

Capataz de la limpieza: D. Bartolomé Quesada Garcia.

Fiel del Matadero: D. Patricio Gomez Iniesta.

Relojero: D. Andrés Sanchez.

Conserje del Ayuntamiento: don Francisco Perez Ortega.

Porteros: D. Eduardo Lopez Bonillo y D. José Fernandez Saldaña.

No se hizo proposición alguna para el nombramiento de inspectores de municipales y serenos, pero se dice, que serán nombrados, respectivamente, para dichos cargos, los señores D. José Cuiró y D. Manuel Lopez Morales.

**Vapor Mártos.**  
Saldrá de este puerto el 23 de Enero para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols y Génova.  
Admite carga y pasajeros

**Vapor Andalucía.**  
Saldrá de este puerto el 29 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Celta y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

¿Se acuerda usted de cuando se lieron los dientes?



Señora VINALS

Barcelona 26 de Febrero de 1903.  
En los muchos años que llevo de práctica he tenido frecuentes ocasiones de observar los prodigiosos efectos de la Emulsión Scott en niños anémicos, raquíticos y de otras enfermedades constitucionales; particularmente durante el periodo de la dentición. También la recomiendo á las señoras durante el embarazo y durante la lactancia de sus hijos, como tónico reconstituyente para reavivar sus fuerzas y procurar mayor vigor á sus organismos debilitados.  
ROSA VINALS, Profesora en partos.  
Calle Alvarez, 4, 1.º

**La dentición** es cosa que la naturaleza hace siempre ocasionando llores y disturbios, y necesitando, por consiguiente, la intervención de los padres. Porque la naturaleza obra así, usted no lo sabe; pero sí que para poner los dientes hay siempre gritos y llores; puede que Ud. se acuerde, ó que lo haya presenciado en sus propios hijos. En su tiempo no habia nada para ayudarle en ese trance; hoy sus hijos hallan auxilio y evitan los sufrimientos de la dentición gracias á la Emulsión Scott.

**La Emulsión Scott** cura — las imitaciones y substitutiones no curan. —Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

**La Emulsión Scott** es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

**TELEGRAMAS DE FABRA**

Prohibición de un drama  
Madrid 26, 9.

La policía de Berlin ha prohibido y el Tribunal supremo ha aprobado, la prohibición del drama «Maria de Magdala», obra del popular poeta Paul Heyse, representada sin obstáculo en muchos teatros de Inglaterra y los Estados Unidos y aún en algunos de Alemania

Demanda importante.  
(á las 10.)

«El Correo judicial» de Italia, publica un documento

EL SEÑOR  
**DON JOSÉ BOLUDA ULL,**  
falleció el día 20 de Enero de 1903.  
R. I. P.  
Su desconsolada esposa D.ª Francisca de la Torre, su hija D.ª María de la Caridad, su hijo político D. Federico Navarro Llorente y demás familia,  
PARTICIPAN á sus numerosos amigos tan sensible desgracia, y les ruegan encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á las misas que se celebrarán en la iglesia parroquial de Santiago, de 8 á 10, el día 28 de los corrientes.

llamado á tener notoriedad. El acto de citación de la condesa Herculani al general Ponzio Vaglia, administrador del Tesoro del difunto rey Humberto, pidiendo daños é intereses. La demandante hace constar que siendo adolescente y teniendo un brillante porvenir musical, lo abandonó por el rey Humberto, de quien tuvo un hijo en 1882.

**La epidemia bubónica.**  
(A las 11.)

Las noticias de Méjico acusan la extensión de la epidemia bubónica desde Mazatlan en que se presentó á Topolobambo y otras localidades. El pánico del vecindario es tan grande que muchos huyen de las poblaciones infestadas, temiéndose que lleven el contagio á otras.

Tiénesse por seguro que en San Francisco existe el verdadero foco de la enfermedad y que el gobierno de los Estados Unidos, ha censurado duramente á las autoridades de la localidad por su indiferencia, aunque otras opiniones facultativas sostienen que la enfermedad endémica de California no es la peste.

**Desde Portugal**  
(A las 12.)

Comunican de la frontera portuguesa que los periódicos reproducen sus violencias contra el gobierno, en vista de haber sido desechada en la Cámara de los diputados, por una dócil mayoría la proposición en que se afirmaba ser actos contrarios á los derechos civiles y políticos de los ciudadanos la censura y secuestro de los periódicos, así como la violación de los edificios en que se redactan é imprimen.

El periódico «Novidades» protestando contra el régimen á que está sometida la prensa periódica pide, á Dios que conserve en su cargo al actual juez de imprenta por que «siquiera permite que se hable mal de los ministros».

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

Lo de Vera.  
Madrid 26, 15.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Dato ha informado al Sr. Silvela acerca de la consulta del Presidente de la Audiencia de Almería, di

ciéndole que envió el fiscal á Vera para entender en la destitución del Alcalde.

**Reunión de ex-ministros.**  
(A las 16'40.)

Hoy se ha celebrado la reunión de los exministros liberales.

Aprobóse el programa del Sr. Montero Rios con algunas modificaciones en lo relativo á cuestiones social y religiosa.

Además nombróse una comisión compuesta de los señores Almodovar, Teverga, Puigcerver y Groizard, los cuales celebraron una conferencia con el señor Montero Rios para ponerse de acuerdo sobre las arriba indicadas modificaciones.

A esta reunion no asistieron los Sres. Montero Rios, Weyler y Cervera.

**Entierro.—Aplazamiento.**  
(A las 17.)

El entierro del Sr. Fariñas ha estado concurridísimo.

—Ha sido aplazada otra vez la reunión de generales de la Armada, por hallarse indispuerto el señor Gomez Imaz.

**Opinión de Romero.**  
(A las 19.)

El Sr. Romero Robledo califica el programa del señor Montero Rios de un conjunto de vaguedades, considerando disuelto el partido liberal.

Alégrase dicho exministro por constituir una perturbación política.

**Indulto.**  
(A las 20.)

Hoy se ha firmado el indulto del procesado de la «Mano Negra» Cristóbal Durán.

**BOLSA.**  
4 por 100 interior, 74-95.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 96-00.  
Londres á la vista, 33 55.  
París á la vista, 33 40.

**Más de la reunión de exministros.**  
(A las 21'30)

Los Sres. Moret y Groizard en la reunión de exministros oponíanse á que se discutiera el programa con ausencia del Sr. Montero Rios.

Continúan las dificultades para la aprobación definitiva.

**Descarrilo.**  
(A las 23.)

Entre Sitges y Castell de Fell ha desarrillado un tren mixto, resultando varios heridos.

PERPEN.

**Arte de noria.**

Se vende uno, llamado de «Rosario», todo de hierro, en buen estado. Darán razon los Sres. Ginerés y Serrallta, Agencia de Aduanas, Puerto.

**Sociedad minera «El Carmen»**

del Marchal (término de Enix).  
Por acuerdo de la Sociedad se dá á partido dicha mina, admitiéndose proposiciones hasta el día 30 del presente mes, casa del Presidente que suscribe, que habita calle de Granada 22.  
Almería 22 Enero de 1903.—José Oña Diaz.

**ADVERTENCIA á los parraleros.**

Los renombrados ingertos encabezados de uva de barco, sobre pié de Riparia, Riparia x Rupestris 101 14 Millardé y Rupestris 101, de uno hasta cinco años de ingertos, se siguen ofreciendo para las plantaciones del presente año, en la ya conocida finca «La Trinidad», de Riochico, término de Berja, Almería.

La casa uvera Mariano de Ibarra y C.ª, abona el importe de los pedidos á los productores con buenas referencias, á quienes convenga retirarles por cuenta de consignación de barriles, para la campaña próxima venidera.

Diríjense á dichos señores.

**Se vende**

un aparador de comedor, cómoda y tocador buenos. Solamente los días 28 y 29. En la Administración de este periódico se informará.

**AZUFRES.**

La carencia casi absoluta de los azufres nacionales, produce malestar entre el comercio y los parraleros.

**AVISO á todos** que admito pedidos condicionales hasta fin de Enero de partidas de AZUFRES ITALIA NOS de renombrada calidad previa presentación de muestras, precios y condiciones.

**A. M. Cazorla,**  
PIZARRO, 12.  
ALMERIA.

**VIZCAINO**

CI AUJANO DENTISTA.  
Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena, Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.  
Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

**Calzado**

Ofrezco al público un extenso surtido en calzado de abrigo para señoras, caballeros y niños y además un sinnúmero de clases en todas formas y modas.

4, Tiendas, 4.  
EDUARDO VERDEJO.

**GRANDES**

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos, sucesor de V.ª de Julian Gimenez, OBRERO OBRERA Y APOLO.  
Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.  
descuentos según la importancia de los pedidos.

**LA ESTRELLA**

Sociedad anónima de seguros Vida, incendios y marítimos  
Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.  
Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**Chocolates y cafés**  
DE  
**La Compañía Colonial.**

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales  
Depósito general: calle Mayor 18 y 20.—Sucursal: Montera 8.—Madrid

**CÁPSULAS  
MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba  
y Sándalo.

MALES  
SECRETOS  
Enfermedades  
de la Vejiga.

**PÍLDORAS BLANCART**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,  
la Optación, la Escrófula, etc.  
Bájase el Producto verdadero con la  
firma BLANCART y las señas  
40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

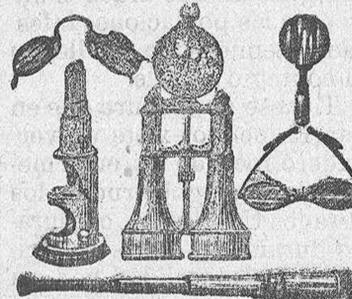
**Gran pañería-sastroira**

**La Ciudad de Londres**

Esta casa ha recibido las novedades para caballeros y niños de la presente estación; grande y variados surtidos de trajes de todas clases, géneros de gabanes, mantas de viaje, espotes de monte y otros muchos de este ramo que dejamos de enumerar por ser conocidos de todos.

LA CIUDAD DE LONDRES cuenta con un numeroso personal, entendido y competente en la sastrería de la casa que viste más pronto, más elegante y más barato.

Plaza de Nicolás Salmerón, número 1, (antes Elbae) Puerta de Purchena.



**Optica francesa**

PUERTA PURCHENA 8

El óptico especialista Mr. Estrade-Berdot, establecido en esta capital hace 24 años, tiene la honra de ofrecer a sus muchos favorecedores y a todas las personas que en algo estimen su vista, un espléndido surtido de cristales de todas clases y formas de curvaturas, para corregir todas las enfermedades de la vista, que dependen del poder refringente de los medios que constituyen el maravilloso mecanismo óptico de la visión binocular.

Ofrezco un abundantísimo surtido de monturas: quevedos, gafas en oro, plata, plata sobre dorada, concha, búfalo, acero y níquel.

La elección de los cristales graduados, se hace con pleno conocimiento de causa y de esta elección depende, el mal ó el bienestar de la vista.

Se hacen las composuras concuerdas al ramo de óptica.

Puerta Purchena 8

**LA PERLA DEL GASTRÓLOGO  
DEL DOCTOR BELCADO.**

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

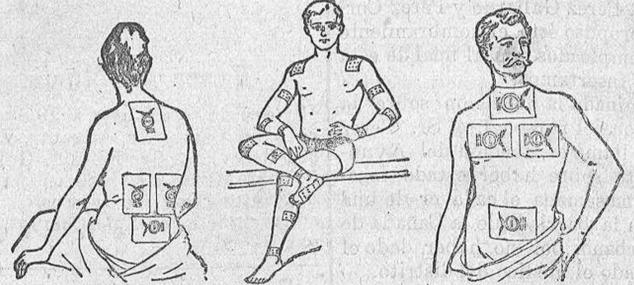
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla. El autor armador, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Fundada en 1847.  
**EMPLASTOS POROSOS DE**

**Alcock**

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

Direcciones para el uso,



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura, embadornamiento y en el de pies dolientes, cortase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensibles y conoas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

**REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES,  
PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL,  
LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.**

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

**Emplastos Alcock para callos.**

Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

**Las Píldoras Brandreth.**

Curan la consipacion, inyección, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náuseas y humor deprinido, produce los por dolores biliosos.

**ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el DE ANDRÉS Y FBIA**

farmacéutico premiado Valencia

**PURGANTE**  
Corrige inmediatamente  
Inapetencias, Acideces,  
Náuseas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo,  
Vahidos, Vómitos,  
Estreñimientos, Dolores de cabeza  
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.  
De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

**“MELASSIN.”  
PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.**

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los buyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Ademas de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia  
**Don Gerónimo Lino Rodriguez,**  
calle de Murcia, número 13.

**PEDRO DOMEQ**

Cochero, almancenista y extractor de vino  
JEREZ DE LA FRONTERA.

**(CASA FUNDADA EN 1730).**

Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824

DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo  
**cognac, fine champagne**  
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE  
**COGNAC “PEDRO DOMEQ”**

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 20, Rue Jules-César, PARIS Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO**



A Charles Lambert, París. Depósito general, calle Aragón 402, Barcelona.

Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente Doctor Mr. A. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarla radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dichas sustancias. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, hayan desaparecido.

Precio de las Píldoras, pta. 4.50 La Inyección, 3.80 y el Elixir 3. De venta en Almería en la Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas. Para cualquier duda que se presente consúltese, por escrito al inventor, calle Aragón, 402, Barcelona.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, tisis, raquitismo as Farmacia, León 13. Lab. oratorio: Granada, Madrid.

**Milagrosos confites antivenéros**

ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCION VEGETAL **COSTANZI**



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozor uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitales urinarias, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILÍTICA, en vista de que el tóxico de la SIFILIS, sino que destruya los malos efectos que producen estas sustancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéros para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Perez.